

SEPTIEMBRE, 2022



# **INFORME TRIMESTRAL**

## **JULIO-SEPTIEMBRE, 2022**

**LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

**DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

**MENSAJE**

Queridos vecinos de Othón P. Blanco:

Un gran privilegio tengo hoy, por la ocasión de compartir con ustedes estos avances en significativos, en pro de nuestra comunidad. En estos meses de intensa labor, de dedicación y compromiso hacia un objetivo común: el crecimiento y bienestar de todos los habitantes de nuestro hermoso municipio, les presentamos los primeros frutos tangibles de nuestro esfuerzo en conjunto.

Cada paso adelante, cada reto enfrentado, ha sido una oportunidad para mostrar nuestra fuerza colectiva, nuestra capacidad de superar barreras y alcanzar metas ambiciosas. Somos testigos de cómo, cuándo trabajamos juntos, podemos construir un futuro mejor para nuestro querido municipio. En estos meses, hemos invertido tiempo, energía y recursos en proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de nosotros. Desde la mejora de infraestructuras hasta programas sociales, mesas de trabajo, sesiones de cabildo, iniciativas presentadas y analizadas, hemos abordado una amplia variedad de necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad.

Estos resultados no son sino el fruto de nuestro compromiso conjunto, de nuestra voluntad de convertir a Othón P. Blanco en un lugar más próspero, más seguro e inclusivo para todos. Pero este, es sólo el comienzo. Aún quedan muchos retos por enfrentar, y el camino hacia el progreso sigue siendo largo y exigente. Por eso, hoy les invito a celebrar lo que hemos logrado juntos y a renovar nuestro compromiso con el futuro de nuestro querido municipio. Continuemos trabajando con la misma pasión y el mismo espíritu de colaboración que nos ha llevado hasta aquí.

Agradezco profundamente su confianza en mí y en nuestra administración.

Muchas gracias por permitirme servirles, con gratitud y compromiso,

*Lic. José Angel Muñoz González*

**Décimo Segundo Regidor**

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

**INTRODUCCIÓN**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 28 “El Ayuntamiento solicitará trimestralmente a las comisiones, los informes inherentes a sus actividades y funciones...” y 103 “Las comisiones durarán el periodo constitucional del respectivo Ayuntamiento; teniendo la obligación de rendir al Ayuntamiento, un informe trimestral de sus actividades inherentes a la misma” del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, se presenta el siguiente Informe Trimestral de Actividades de la Décimo Segunda Regiduría.

El presente Informe Trimestral de Actividades, corresponde al tercer trimestre que va del mes de julio al mes de septiembre de 2022; en él se enlistan las principales acciones, gestiones y acciones llevados a cabo por el Décimo Segundo Regidor **Lic. José Angel Muñoz González**. Las acciones aquí presentadas, corresponden a las actividades propias de la Regiduría 12, así como a las gestiones realizadas en su carácter de Presidente de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones; Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres; Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte; y Vocal de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios durante el período comprendido entre los meses de julio a septiembre 2022.

Este informe tiene por objeto poner en relieve los avances obtenidos en beneficio del crecimiento y bienestar de nuestra comunidad, mientras fomenta la fortaleza de nuestras instituciones locales y promueve un servicio cercano y de calidad para los othonenses. Además, pretende estimular la participación ciudadana y el compromiso con la gestión municipal, con el fin de potenciar la cooperación entre la población y las autoridades, para lograr un desarrollo más efectivo y sostenible de la comunidad. Al involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas, se pueden identificar mejor las necesidades y prioridades de la población, y se pueden diseñar soluciones más adecuadas y efectivas. Además, la participación ciudadana y el compromiso con la gestión municipal pueden mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, lo que a su vez puede fortalecer la confianza de la población en las autoridades y en las instituciones locales.

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**Participación en sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de Cabildo**

En mi calidad de miembro del H. Cabildo, y en concordancia con las responsabilidades establecidas en el artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, desde el inicio de la presente administración municipal 2021-2024, he tenido la honra de asistir a todas las reuniones ordinarias, extraordinarias y solemnes del Honorable Cabildo, conforme a las obligaciones especificadas en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Las sesiones ordinarias constituyen la base fundamental para discutir temas diarios y mantener la continuidad en la gestión municipal. Por otro lado, las sesiones extraordinarias y solemnes sirven para tratar temáticas urgentes y relevantes, respectivamente. Mi presencia en estas reuniones permite garantizar la legalidad y transparencia en la tomada de decisiones, y facilita la coordinación y colaboración entre las diferentes áreas del ayuntamiento. Mis acciones en estas sesiones forman parte de mi compromiso con los othonenses, y contribuyen a la consolidación de una gobernanza más democrática y participativa.



**1. DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022**

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

En la décimo séptima sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, celebrada en fecha 15 de julio de 2022, se tocaron temas de interés para la población, abordados desde diferentes ángulos y con acciones concretas, para llevar a cabo políticas públicas enfocadas en mejorar la calidad de vida de la población, garantizar el acceso equitativo a los servicios básicos y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones. Uno de los temas centrales, y que es de gran relevancia para el avance de la administración pública municipal es la iniciativa de urgencia u obvia resolución mediante la cual se sometió a consideración del pleno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la aprobación de los Programas Sectoriales derivados del Plan Municipal de Desarrollo, 2021-2024. Otro tema de interés para la administración y su organización, fue la lectura del dictamen con carácter de definitivo que emitió la Comisión de Gobierno y Régimen Interior mediante la cual se sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación de los Manuales de Organización de las unidades administrativas del Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

Asimismo, se dio lectura a la iniciativa de acuerdo, por la que el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, aprobó que se expida el Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, con estas acciones, las regidoras y regidores, ayudamos a simplificar y clarificar las regulaciones en materia de mejora regulatoria, ayudando a las personas y empresas a entender qué se espera de ellos y cómo cumplir con las normas de manera más efectiva, mejorando el entorno regulatorio y creando un ambiente más favorable para la competencia empresarial, lo que traerá beneficios a los consumidores a través de una mayor calidad, variedad y precios más bajos de productos y servicios.

Por último, en esta sesión, se leyó la iniciativa de ordenamiento municipal para la adición, en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco, la creación de la Unidad de los Derechos Humanos del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo. La creación de una Unidad de Derechos Humanos a nivel municipal es crucial para proteger y promover los derechos humanos en la comunidad local. Esta unidad tiene la encomienda de actuar como punto de contacto para los ciudadanos que enfrentan violaciones a sus derechos, proporcionando apoyo, orientación y acceso a la justicia. Además, tiene por objeto la prevención y respuesta a abusos de derechos humanos, al mismo tiempo educa y

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

sensibiliza a la población sobre estos derechos, y coordina acciones con otras instituciones para abordar de manera integral los desafíos en materia de derechos humanos en el municipio, fomentando así una cultura de respeto y tolerancia.



**2. DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO,  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022**

Durante la décimo octava sesión ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, de fecha 29 de julio de 2022, se presentó el dictamen con carácter de definitivo que emiten las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Atención a la Juventud respecto de la propuesta de iniciativa con punto de acuerdo por el que el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, autorice la implementación del mecanismo de participación ciudadana denominado "CABILDO JUVENIL 2022". Este mecanismo permite la participación activa de jóvenes en la toma de decisiones locales y en la formulación de políticas públicas que afecten directamente a su comunidad. Al autorizar esta iniciativa, el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco estaría facilitando un espacio para que los jóvenes puedan expresar sus opiniones, ideas y propuestas, promoviendo así la inclusión y la representatividad de este sector de la población en la vida democrática y en la gestión municipal.

En dicha sesión, también se aprobó el nombramiento del Coordinador General de la "Feria de la Frontera Sur" al ciudadano Manuel Jesús Medina Victorin. Su experiencia, dedicación y su larga trayectoria en la realización de eventos en beneficio de la ciudadanía, harán que su

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

gestión sea para beneficio de la comunidad local y la promoción del desarrollo de la región. sugieren que es una persona altamente capaz y comprometida con su labor.

Asimismo, se aprobó como reciento oficial para la celebración de la quinta sesión pública y solemne de cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, el domo del Parque "Lázaro Cárdenas del Río" de esta ciudad, conocido como "Parque de la Alameda", y por último se realizó la DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE TENDRÁ A SU CARGO RECIBIR Y ACOMPAÑAR AL PRESÍDIUM A LAS AUTORIDADES DE LOS TRES PODERES CONSTITUCIONALES DEL ESTADO, QUE ASISTIRÁN A LA QUINTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, A CELEBRARSE EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2022, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL "MÉRITO JUVENIL" EDICIÓN 2022.



**3. DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022.**

En la décimo novena sesión ordinaria de cabildo, celebrada el día jueves 11 de agosto del año 2022, se dio lectura a la INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN, PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROCESOS ARMONIZADOS DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ENTRE LA SEMARNAT, SEDATU, GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE; BENITO JUÁREZ, BACALAR, COZUMEL, FELIPE CARRILLO PUERTO, ISLA MUJERES, JOSÉ MARÍA MORELOS, LÁZARO CÁRDENAS, OTHÓN P. BLANCO, PUERTO MORELOS, SOLIDARIDAD Y TULUM; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. Este convenio permitirá una coordinación más efectiva entre las autoridades estatales y municipales en la planificación y gestión del territorio, asegurando la protección del medio ambiente y la sostenibilidad del desarrollo urbano y rural en la región. Además, al contar con procesos armonizados, se evitarán posibles conflictos entre los distintos niveles de gobierno y se promoverá una gestión más eficiente y coherente del territorio, conduciendo hacia un desarrollo más equitativo y sostenible al Municipio de Othón P. Blanco y los municipios vecinos.



**4. VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2022**

Con motivo de la vigésima sesión ordinaria de cabildo, celebrada el día miércoles 31 de agosto del año 2022, se leyó la INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN, SEPTIEMBRE, 2022

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DESIGNAR COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, 2021-2024, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PRIMER INFORME DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EL SALÓN DE EVENTOS SOCIALES "CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y CONVENCIONES CHETUMAL" UBICADO EN LA AVENIDA IGNACIO COMONFORT S/N ESQUINA BOULEVARD BAHÍA DE LA COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.

Asimismo, se realizó la LECTURA DE LA INICIATIVA DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA CIUDADANA LICENCIADA DIANA ARGEL CHUC LABASTIDA, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2022; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ. Este nombramiento, es el reconocimiento a la labor de una trabajadora con años de experiencia en el área y que se destaca por su honestidad y dedicación como Directora de Egresos de la Tesorería Municipal en Othón P. Blanco. El reconocimiento no solo valora sus habilidades y conocimientos acumulados a lo largo de los años, sino que también resalta su integridad y compromiso con la gestión financiera transparente y responsable del municipio. Al otorgar nuestro voto favorable para otorgarle este nombramiento, reafirmamos la confianza en su capacidad para desempeñar un papel clave en el manejo de los recursos públicos, garantizando así la eficiencia y la legalidad en el uso de los fondos municipales.

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



**5. SEXTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Durante la SEXTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, celebrada en fecha 14 de septiembre de 2022, acompañamos a la Presidenta Municipal, Yensunni Idalia Martínez Hernández, en la presentación del PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, a través del cual, marcó un hito importante en la gestión municipal al ofrecer un espacio cercano y accesible para informar a la comunidad sobre los logros alcanzados durante el primer año de mandato. Este evento, liderado por la Presidenta Municipal, destacó por su carácter interactivo y participativo, en el que se estableció un diálogo abierto y amigable con los presentes. A través de esta cercanía con la gente, se logró transmitir de manera efectiva los avances y resultados obtenidos en diversos ámbitos de la administración municipal, fortaleciendo así la confianza y el compromiso ciudadano con la gestión pública. Este enfoque en la transparencia y la comunicación directa refleja un compromiso genuino con la rendición de cuentas y el servicio a la comunidad, sentando las bases para una gobernanza inclusiva y participativa en Othón P. Blanco.

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



**6. VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Durante esta sesión, se presentó la INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMARÁN EL “CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL”. La iniciativa para convocar a la conformación del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal es esencial para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales. Al estar integrado por diversos sectores de la comunidad, en este consejo se garantiza una representación plural y una mayor transparencia en el proceso de planificación y desarrollo del municipio. Esto no solo promueve la democracia participativa, sino que también mejora la calidad de las políticas públicas al considerar las diversas perspectivas y necesidades de la población. En última instancia, fortalece la rendición de cuentas y la confianza en las instituciones locales al involucrar a los ciudadanos en la gestión y el seguimiento de las acciones gubernamentales.

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

**Participación en sesiones de las Comisiones**

Como componente esencial de la labor conjunta de los regidores, se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de propuestas y debates relevantes en colaboración con colegas, con el objetivo de tomar decisiones que generen un impacto positivo en la población y contribuyan al desarrollo económico, territorial y social. Entre las acciones destacadas, se incluye la instalación y el seguimiento de mesas de trabajo en las comisiones de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones, así como en la de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres.

Adicionalmente, el esfuerzo conjunto de este órgano colegiado ha permitido avanzar significativamente en temas cruciales relacionados con el Desarrollo Urbano y Transporte. Asimismo, hemos desempeñado un papel activo en asuntos vinculados a la Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios, participando como secretario en la primera comisión y como vocal en la segunda. Estas funciones nos han brindado la oportunidad de contribuir al quehacer legislativo de ambas comisiones, dejando un legado que servirá como referencia para futuros proyectos y decisiones que beneficien a nuestra comunidad.

Como parte integral de nuestras responsabilidades, hemos participado de manera activa en la revisión y aprobación de políticas públicas destinadas a promover la igualdad, seguridad, salud, así como la protección de los derechos humanos y bienes materiales, entre otros aspectos fundamentales. Este compromiso refleja nuestra dedicación a servir a la comunidad y garantizar el bienestar general, sentando las bases para un progreso sostenible y equitativo.

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



7. SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE: GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA; INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS; Y ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022.



8. SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2022

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



**9. PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ OPERATIVO MUNICIPAL ESPECIALIZADO PARA EL CASO DE HURACANES,  
DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

### **Gestión en Asuntos Municipales**

Durante el período de gestión municipal 2021-2024, mi regiduría ha priorizado la atención de los asuntos municipales como una de las principales responsabilidades. Se han implementado diversas acciones con el objetivo de abordar las necesidades y preocupaciones de la ciudadanía de manera eficiente y efectiva. Un enfoque clave ha sido la realización de gestiones ciudadanas, actuando como intermediarios entre los ciudadanos y las dependencias u órganos gubernamentales pertinentes.

Este servicio se ha brindado de manera personalizada, asegurando que las solicitudes y preocupaciones de los ciudadanos sean canalizadas adecuadamente y reciban una atención oportuna. Durante el período reportado, se llevaron a cabo gestiones ciudadanas, audiencias públicas y privadas. Las audiencias públicas han proporcionado un espacio para

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

que los ciudadanos expresen sus inquietudes de manera abierta y directa, además de servir como foro para discutir temas de interés comunitario y buscar soluciones conjuntas.

Por otro lado, las audiencias privadas han permitido ofrecer reuniones con ciudadanos que prefieren tratar sus asuntos de manera más discreta, lo que ha facilitado abordar temas sensibles y personales con la debida confidencialidad. En resumen, estas acciones han contribuido significativamente a fortalecer la relación entre la administración municipal y la comunidad, asegurando una respuesta efectiva a las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos.



**10. REUNIÓN CON LOCATARIOS Y LOCATARIAS DEL TIANGUIS DE LA COLONIA CARIBE, EN FECHA 18 DE JULIO DE 2022**

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

El pasado 18 de julio de 2022, se llevó a cabo una importante reunión con los locatarios y locatarias del tianguis de la colonia Caribe, en un esfuerzo por fortalecer el diálogo entre la comunidad y las autoridades locales.

En este encuentro, contamos con la destacada presencia de los compañeros regidores Jorge Herrera Aguilar, Alfredo Ceballos Santiago y la regidora Felicia Manrique, quienes manifestaron su compromiso con el bienestar de la comunidad. Además, se sumó a la reunión el director de Reglamento y Vía Pública, Josué Jiménez Herrera, quien contribuyó con su experiencia y conocimientos para abordar de manera efectiva los temas planteados por los participantes.

El principal objetivo de esta reunión fue escuchar las inquietudes y necesidades de los comerciantes del tianguis, así como establecer un diálogo abierto y constructivo para encontrar soluciones que contribuyan a mejorar las condiciones del mercado y dignificar la labor de quienes dependen de él.

Durante la visita, se destacó la importancia de garantizar el derecho de todas las personas al trabajo digno, reconociendo la labor fundamental que desempeñan los locatarios y locatarias en la dinámica económica de la colonia Caribe.

Desde el Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, reafirmamos nuestro compromiso con la resolución de problemáticas que, lamentablemente, han sido descuidadas por administraciones anteriores. Estamos trabajando incansablemente para impulsar mejoras significativas que beneficien a la comunidad en su conjunto.

Esta reunión no solo representa un espacio de diálogo, sino también un paso firme hacia la construcción de soluciones efectivas y la colaboración estrecha entre la autoridad municipal y los ciudadanos. Juntos, trabajaremos para consolidar un tianguis próspero y condiciones laborales dignas, demostrando que es posible superar obstáculos cuando se actúa con compromiso y solidaridad.

**INFORME TRIMESTRAL  
JULIO-SEPTIEMBRE, 2022  
Reg. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

**CONCLUSIÓN**

En el presente Informe Trimestral de Actividades, he tenido la oportunidad de compartir con todos ustedes el trabajo realizado durante el trimestre julio-septiembre de 2022. Nuestra labor como representantes de la comunidad ha sido guiada por un firme compromiso con el bienestar de cada uno de los othonenses. Trabajando en equipo y colaborando estrechamente con otros regidores y regidoras, hemos logrado avances significativos en diversas áreas de interés para la ciudadanía.

La gestión efectiva ha sido un pilar fundamental de nuestro trabajo, canalizando solicitudes, escuchando inquietudes y buscando soluciones de manera conjunta. La participación activa de la ciudadanía ha sido crucial en este proceso, y seguiremos promoviéndola para construir un municipio más fuerte y unido.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento por la confianza depositada en mí y en nuestro equipo. Sigamos avanzando con determinación, porque juntos podemos alcanzar un Othón P. Blanco próspero y seguro para todos sus habitantes. Nuestro compromiso con el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad no tiene límites, y trabajaremos incansablemente para cumplirlo.

Con gratitud y esperanza en un futuro mejor,

*Lic. José Angel Muñoz González*

**Décimo Segundo Regidor**